

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE, CARGA PESADA Y
LOGISTICA TRANSPOREXA S.A." CELEBRADA EL VIERNES 20 DE ABRIL DE
2018**

En la ciudad de Quito, hoy día viernes 20 de abril de 2018, siendo las 14:00 horas, se reúnen los señores accionistas de "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE, CARGA PESADA Y LOGÍSTICA TRANSPOREXA S.A." en el local de la compañía, ubicado en Santa Rosa, Tababela S/N Yaruquí/ Global Logistic Center, Tabacarcén de esta ciudad de Quito.

Asiste a esta reunión el ciento por ciento del capital social de la compañía, el mismo que alcanza la suma de US\$ 1.000 (Un mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) integrado de la siguiente manera: Señores Anibal Renán Mosquera Aulestia propietario de nueve (9) acciones sociales, Francisco Vinicio Mosquera Aulestia propietario de cincuenta y dos (52) acciones sociales, Gilberto Marcelo Mosquera Aulestia propietario de treinta (30) acciones sociales, y Manuel Alejandro Mosquera Aulestia propietario de nueve (9) acciones sociales, todas ellas por el valor de diez (10) dólares cada una, que corresponden a un capital social de Un mil dólares de Estados Unidos de Norteamérica (1.000.00).

Esta Junta General Ordinaria y Universal se reúne con el objeto de tratar y resolver sobre los puntos que constan en la convocatoria que se ha indicado y que se detallan a continuación:

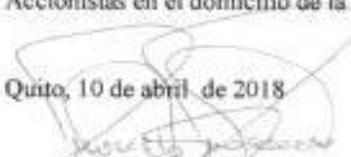
**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA TRANSPOREXA
S.A. DE 20 DE ABRIL DE 2018**

Se convoca a los señores Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE, CARGA PESADA Y LOGÍSTICA TRANSPOREXA S.A. a la Junta General Ordinaria y Universal, que se llevará a cabo el día viernes 20 de abril de 2018 a las 14:00 horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en Santa Rosa, Tababela S/N Yaruquí/ Global Logistic Center, Tabacarcén de esta ciudad de Quito. Se convoca de manera especial al Comisario de la Compañía, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerente General.
- 2.- Informe de Comisario.
- 3.- Conocimiento y aprobación de balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017
- 4.- Destino de los resultados económicos.

Los balances y estados financieros correspondientes, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en el domicilio de la empresa.

Quito, 10 de abril de 2018


Marcelo Mosquera Aulestia
Gerente General



Preside la Junta el Señor Francisco Vinicio Mosquera Aulestia, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el Gerente General, Señor Marcelo Mosquera Aulestia, quien deja constancia de haber firmado la lista de asistentes a la reunión.

Con referencia al orden del día, la Junta General procede a tratar y aprobar los puntos señalados en la convocatoria.

- 1.- En cuanto se refiere al primer punto del orden día, se procede a la lectura del informe del Gerente General, misma que concluida, se pone a consideración de los señores accionistas de la compañía, quienes por unanimidad aprueban el informe presentado por el Gerente General.
- 2.- En cuanto al segundo punto del orden del día, se da lectura al informe de Comisaría de la Compañía, por el propio Comisario, señora Gessy Guerrero., quien se encuentra presente en la Junta General de Accionistas de la Compañía, el mismo que es puesto a consideración de los señores accionistas.
Una vez deliberado el informe, es aprobado por unanimidad.
- 3.- En cuanto al tercer punto del orden del día, se pone a consideración de los señores accionistas, los balances, estados financieros y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio económico de la compañía del año 2017, los mismos que son debidamente revisados, tomando en cuenta las referencias y observaciones que el señor Gerente General indica en su informe. Luego de diversas opiniones al respecto, los balances y estados financieros son aprobados por unanimidad.
- 4.- En consideración al cuarto punto del orden del día, se establece que el destino de los resultados económicos, se determina una vez deducidos rubros correspondientes a pago de impuestos, y utilidad a trabajadores; y, Los señores accionistas de la Compañía, determinan que la utilidad neta del periodo será repartida a los señores accionistas, esto es US\$ 34.297.88 que se repartirán en el mismo porcentaje de acciones de cada accionista.

Por no haber otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, decurridos los cuales se reinstala la reunión, la Presidencia ordena se de lectura del acta por secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por los señores Accionistas.

Siendo las 16:30 horas, la Presidencia da por terminada la Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía.

Se deja constancia que los concurrentes estuvieron presentes de principio a fin de la reunión.

De conformidad con el mandato legal, en unidad de acto suscriben la presente acta, los señores accionistas, el Presidente y el Secretario de la Junta.



Francisco Vintio Mosquera Aulestia
Accionista - Presidente



Gilberto Marcelo Mosquera Aulestia
Accionista-Gerente-Secretario



Anibal Renán Mosquera Aulestia
ACCIONISTA



Manuel Alejandro Mosquera Aulestia
ACCIONISTA